

Trámites y requisitos para dirección de medio ambiente, aseo y ornato

Descripción del servicio	Requisitos y antecedentes	¿Realizable en línea?	Trámites a realizar o etapas	Valor	Lugar donde se realiza	Información complementaria
RETIRO DE RESIDUOS VOLUMINOSOS	Se requiere que las solicitudes se realicen a través de la oficina de partes de la municipalidad en donde deberá llenar un formulario	Si Enlace	1.- Presentar solicitud. Realizar solicitud. 2.-	Valor: 0,15 UTM por metro cubico	Ilustre Municipalidad de Curacaví. Oficina de Partes	Enlace
LIMPIA FOSA	Solo servicio social, Requisito, estar en el 40% del registro social de hogares. Realizar la solicitud en la municipalidad de Curacaví, en oficina de partes. VALOR: GRATUITO 40% RSH	Forma presencial	1.- Presentar solicitud. Realizar solicitud. 2.-	VALOR: GRATUITO 40% RSH	Ilustre Municipalidad de Curacaví. Oficina de partes	Enlace
RETIRO DE MATERIAL DE RECICLAJE	No requiere solicitud, basta con disponer del material en los sectores definidos por el recorrido del camión en los días de la semana dispuestos para ello.	No aplica	No Aplica	Sin costo	No aplica	Enlace
DENUNCIAS AMBIENTALES	Completando el formulario, en DIMAO se analizará tu denuncia, y se realizaran visitas en caso de requerirlo, recoger evidencia, y en caso de encontrar antecedentes, se deriva a los organismos competentes. O denuncias a juez de policía local	Si Enlace para realizar denuncia	Presentar solicitud y esperar respuesta de acuerdo al análisis de la denuncia	Sin costo	Ilustre Municipalidad de Curacaví. Oficina de DIMAO o en línea ENLACE	Enlace